<table>
<tr><td>Fecha del Informe</td><td>Marzo 6 de 2023</td></tr>
<tr><td>Fecha Suscripción del Contrato:</td><td>20 de abril de 2022 – 02 de mayo de 2022 (Acta de Inicio)</td></tr>
<tr><td>Contrato No:</td><td>032-2022</td></tr>
<tr><td>Nombre del Contratista:</td><td>BRILLASEO S.A.S</td></tr>
<tr><td>Nit o CC del Contratista:</td><td>890.327.601-0</td></tr>
<tr><td>Objeto del Contrato:</td><td>Contratar el servicio integral de servicios generales de aseo, cafetería, oficios varios y mantenimiento locativo, que incluya el suministro de insumos de cafetería, productos de aseo y maquinaría para las sedes de la SAE SAS, de conformidad con el pliego de condiciones del Concurso Público 2 de 2022, la propuesta presentada y el contrato.</td></tr>
<tr><td>Valor del Contrato:</td><td>$ 866.585.951 incluido IVA.</td></tr>
<tr><td>Adición:</td><td>A la fecha de elaboración del informe, el contrato 032-2022 no presenta adiciones que modifiquen el Valor Total del contrato.</td></tr>
<tr><td>Plazo:</td><td>Once (11) meses, Fecha de finalización: 02 de abril de 2023</td></tr>
<tr><td>Prórrogas:</td><td>A la fecha de elaboración del informe, el contrato 032-2022 no presenta prorrogas que modifiquen el plazo de ejecución del contrato.</td></tr>
<tr><td>Periodo de evaluación del informe:</td><td>Febrero 2023</td></tr>
<tr><td>Obligaciones cumplidas por el contratista:</td><td>El servicio se viene prestando conforme lo señala el contrato en sus términos y condiciones, el Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el presente contrato.</td></tr>
<tr><td>Porcentaje de Ejecución y Avances:</td><td>
<table>
<tr><td>PORCENTAJE EJECUTADO</td><td>91 %</td></tr>
</table>
La presente es la situación financiera del contrato:
<table>
<tr><th>CONCEPTO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>Valor Inicial del Contrato</td><td>$ 866,585,951</td></tr>
<tr><td>Total ejecutado y desembolsado</td><td>$ 785,061,298</td></tr>
<tr><td>Valor pendiente por ejecutar</td><td>$ 81,524,653</td></tr>
</table>
AVANCES:
La factura registrada en este mes corresponde a la prestación del servicio del mes de enero 2023. Se viene realizando seguimiento al servicio teniendo en cuenta las obligaciones del contratista.
</td></tr>
<tr><td>Seguimiento riesgos contractuales</td><td>El Seguimiento de riesgo se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos ó términos de referencia según corresponda.</td></tr>
</table>

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

Riesgo	Control y/o plan de mitigación	Seguimiento del control y/o plan de mitigación	Estado de materialización (Materializado /No materializado)	Seguimiento u observaciones a materialización del riesgo
Incumplimiento en el pago en la fecha establecida	Seguimiento de pagos a través de bitácora de registro, validación de la factura y verificación de fechas límites de pago. Seguimiento al pago por medio del aplicativo financiero	Registro en bitácora del aplicativo. Verificación fechas límites de pago. Seguimiento al No. De caso por medio del aplicativo. Consulta del estado de pago con el área de tesorería.	No Materializado	Ninguna
Incremento o variaciones en los precios de mercado necesarios para cumplir con el objeto y las obligaciones pactadas en el contrato	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No materializado	Ninguna
No entregar los bienes exigidos de acuerdo con el ofrecimiento presentado	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No materializado	Ninguna
No entregar los bienes en la fecha y lugar solicitados	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No materializado	Ninguna
Mala calidad en los insumos o elementos suministrados	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No aplica, el control y/o mitigación del riesgo es asumido por el contratista	No materializado	Ninguna

En caso de materialización de algún riesgo se debe reportar de manera específica en el formato Reporte de materialización de riesgos (F-DE2-100), dirigido a la Gerencia de contratos y a la Oficina Asesora de Planeación.

Las copias impresas de este documento no son controladas. Si hace copia impresa verifique su actualización en el portal de intranet SAE SAS

Cumplimiento pago de Parafiscales:	Como supervisor de este contrato, certifico el cumplimiento de pago de aportes de seguridad social y parafiscales, el cual es verificado dentro del trámite de aprobación del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.
Certificación de Cumplimiento:	Una vez revisado la factura y soportes anexados por el Contratista, el cumplimiento de actividades durante este periodo fue:

	Satisfactorio
X	Bueno
	Regular
	Requiere Ajustes

SEBASTIAN RIVERA ARIZA
Firmado digitalmente por SEBASTIAN RIVERA ARIZA
Fecha: 2023.03.22 14:37:22 -05'00'

Sebastian Rivera Ariza
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Supervisor

Diana Meza Ramirez
Profesional Especializado III
Apoyo de Supervisión